



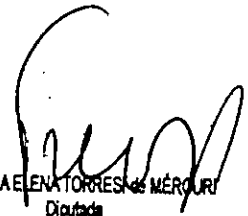
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Rendir homenaje y resaltar la obra de la Beata Sor María Ludovica al cumplirse 50 años de su fallecimiento.

  
Dra. MARIA ELENA TORRES DE MÉRQUI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

El 25 de febrero de 1962, a la edad de 82 años fallecía en la ciudad de La Plata, Sor María Ludovica, religiosa italiana de las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, que se radicara en la Argentina a fines del año 1907.

Su numerosa familia de origen humilde, dedicada a las tareas rurales; constituye su primera escuela, donde le llegan los primeros conocimientos y aprende las primeras oraciones. Esta formación le llevó en su adolescencia a ser niñera y maestra, al tiempo que se despertaba en ella su vocación hacia la vida religiosa.

Ingresa como postulante al noviciado en 1904, consagrando los votos de pobreza, castidad y obediencia en 1906.

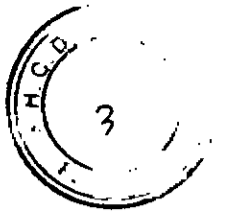
Al arribar a nuestro país, se le asigna tareas en el Hospital de Niños de La Plata, encargándose de tareas de mayordomía, cocina y ropería, labor que es llevada con total dedicación y responsabilidad, motivo por el cual las autoridades le ofrecen el cargo de administradora.

En el año 1915, ante la desaparición de la Superiora del Hospital, las autoridades se dirigen a la Madre Provincial solicitando que Sor Ludovica sea nombrada Superiora, designación a la que accede.

En el año 1925, cuando el Hospital de Niños pasa a depender del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, lo que significa un paso positivo y beneficioso, permite al poco tiempo la construcción de nuevos pabellones, consultorios, salas y otros servicios, se le solicita a Sor Ludovica a continuar con su invaluable labor.

A pesar de un grave problema de salud, originado por un tumor canceroso en su riñón, se convierte en la voz y las exigencias para la óptima atención de los niños, reclamando en forma constante los elementos materiales para las curaciones, y al tiempo que con su espíritu religioso ayuda con su acción y palabra a suavizar las dolencias de los allí internados.

Dedicada a conseguir todo lo necesario para la mejor eficiencia sanitaria, visita comercios, vecinos y todo lugar en donde va logrando aportes, recorriendo además otros centros de salud en Italia, en donde fuera enviada por la Orden, para recuperarse de sus dolencias, a fin de trasladar las mejores alternativas al Hospital, siendo el solarío en Punta Mogotes para la recuperación de los niños débiles, un ejemplo de ello.



*Provincia de Buenos Aires*  
Honorable Cámara de Diputados

En el año 1951 y en reconocimiento a su incansable y permanente labor, el Dr. Carlos Bocalandro, Ministro de Salud, emite un decreto por el cual impone su nombre al Hospital de Niños, con el apoyo y beneplácito de todo el pueblo platense, nominación que la humildad de Sor Ludovica se niega a aceptar.

A su fallecimiento, el merecido homenaje pudo ser cumplido.

Debemos mencionar las importantes obras y realizaciones obtenidas por la Beata en City Bell y Mar del Plata, donde en forma personal fue siguiendo todas y cada una de las obras realizadas.

Sor Ludovica, con su presencia física y su mensaje de fe, logró superar la frialdad típica de las instituciones, siendo nexos espiritual entre enfermos, familiares de los internados, profesionales y directivos.

Por todo lo expuesto, solicito de los Señores Diputados acompañen con su voto el presente Proyecto.